
I FORO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO

RESUMEN

La motivación de realizar el **I FORO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO** es fundamentalmente compartir experiencias empresariales que permitan desarrollar un **tejido empresarial más fuerte y competitivo**.

Ubicación: Recinto Ferial de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife. El Centro Internacional de Ferias y Congresos de Tenerife es el sitio por excelencia para celebraciones de ferias y congresos en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, en el centro neurálgico de la zona metropolitana, uno de los epicentros más importantes de la vida en Tenerife y capital de la isla, compartiendo capitalidad de la Comunidad Autónoma de Canarias, junto con Las Palmas de Gran Canaria.

Finalidad: intercambio de experiencias de empresa familiar y jóvenes empresarios, gracias a la participación de la Asociación de la Empresa Familiar de Canarias (EFCA). Con JET colabora para facilitar al tejido empresarial la ampliación de contactos entre las empresas asociadas en ambas organizaciones, así como el intercambio de ideas y experiencias, trasladando esta colaboración al marco del foro.

Organización: se trata de un evento en el que, además de tratar temas de vital importancia para todo empresario como establecer estrategia de inversión, oportunidades empresariales y sostenibilidad empresarial, se pondrá en valor el compartir, debatir y el networking. Aportar un valor a todas aquellas personas, emprendedores y empresarios que quieran participar en lo que se perfila uno de los foros empresariales más importantes, que además pretende ser un marco de cooperación entre empresas del Atlántico.

Como novedad en este tipo de eventos y para potenciar un networking dinámico, se realizarán mesas redondas en las que participarán jóvenes empresarios y miembros de la EFCA, rotando entre las mismas para poder adquirir y compartir todo el conocimiento posible.

COMPROMISO

Jóvenes Empresarios de Tenerife es socio de la **Red Española del Pacto Mundial** desde 2016 y en ese marco estamos comprometidos con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, cuya finalidad última es conseguir un mundo más justo y sostenible para todos, donde las empresas –especialmente las Pymes- son una parte fundamental en la consecución de estos objetivos.

Los ODS son en total 17, y de entre ellos se dedica el número 8 a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, que enlaza plenamente con este Programa. Además, el objetivo se concreta en un conjunto de metas:



- * Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados.
- * Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.
- * Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
- * Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados.
- * Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- * Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- * Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

- * Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- * Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- * Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
- * Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados.
- * Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Por otro lado, La Asociación de Jóvenes Empresarios de Tenerife fue una de las primeras entidades en adherirse a la **Red Canaria de Responsabilidad Social Empresarial**, siendo ya un total de 86 organizaciones las que forman parte de la red. Es una iniciativa del Gobierno de Canarias, por crear un espacio de encuentro entre los agentes sociales y el tejido empresarial de forma que puedan compartir proyectos y estrategias de contribución activa y voluntaria a la mejora social, económica y ambiental de Canarias.

OBJETIVOS

- ✓ Compartir experiencias empresariales.
- ✓ Desarrollar un tejido empresarial más fuerte y competitivo.
- ✓ Fomentar la colaboración entre asociaciones y participación de sus asociados.

CONTENIDO

PRIMERA FASE – Ponencias contando con ponentes ilustres como D. Cipri Quintas y D. Antonio Garrigues Walker.

ALMUERZO – NETWORKING

SEGUNDA FASE – Networking en mesas redondas en tres turnos rotativos.

Un evento dinámico en el que se potenciará el networking entre participantes que genere un enriquecimiento empresarial y un compromiso de colaboración entre entidades, empresas y empresarios.

PROGRAMACIÓN

MARTES 30 de octubre de 2018

11:30 – 12:00 h	Registro y café bienvenida
12:00 – 12:15 h	Inauguración

Ilmo. Sr. D. Efraín Medina Hernández
Consejero Insular del Área de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico

D. Airam Rodríguez Rodríguez
Presidente Jóvenes Empresarios de Tenerife

D.ª Carmen García Pascual
Presidenta Asociación de la Empresa Familiar de Canarias

D. José Carlos Francisco Díaz
Presidente de CEOE-Tenerife

12:15 – 12:45 h	Oportunidades empresariales en Tenerife. Ilmo. Sr. D. Efraín Medina Hernández <i>Consejero Insular del Área de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico</i>
12:45 – 13:30 h	Cómo mantener una firma empresarial. D. Antonio Garrigues Walker <i>Presidente Fundación Garrigues</i>
13:30 – 14:15 h	Cómo hacer negocio con amigos. D. Cipri Quintas <i>Empresario y autor de “El libro del Networking”</i>
14:15 – 15:45 h	Almuerzo – NETWORKING
15:45 – 16:00 h	Mesa redonda PRIMER CAMBIO
16:00 – 16:15 h	Mesa redonda SEGUNDO CAMBIO
16:15 – 16:30 h	Mesa redonda TERCER CAMBIO
16:30 – 16:45 h	Clausura Excmo. Sr. D. Carlos Enrique Alonso Rodríguez <i>Presidente del Cabildo de Tenerife</i>
16:45 – 17.15 h	Refrigerio - Networking